

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5051.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 25 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

LA ESPOSA DEL SIGLO

El risueño y brillante panorama que los ideales caracteres de la mujer como esposa nos trae a la mente, se oscurece al contemplar la dura realidad que, cual sombras temibles, nos ocultan esa noble, grande y magestuosa figura que domina en la familia como un espíritu de bondad y de amor. Muy lejos está la mujer todavía, por lo que se refiere a su educación, para que pueda figurar en tan digno puesto, cuya importancia social y particular no necesita encarecerse por ser el cimiento de la vida íntima. Muchas son también las causas que se acumulan y confluyen a desvirtuar sus principales dotes, y á desmerecer la influencia que tiene así en el hombre como en la sociedad y en la educación. Desde sus primeros años se desfloran sus predisposiciones más sensatas, y se la erige con presuntuosa locura un altar de vanos goces y de inópiles paseos, en el que mas tarde quemará el liviano incenso y tributa un nefando culto con toda la libertad que a los antiguos distinguía en aquellas funciones públicas consagradas a las divinidades gentílicas.

De aquí el que la mujer de hoy se casa como satisfaciendo una principal ambición que la dominaba, y solo con objeto de tener quien pueda satisfacer sus caprichos. Habituada desde su tierna edad a figurar, no por su virtud, sino por sus atractivos personales; envanecida por las creencias que se le han hecho arraigar en su corazón, pueriles todas, todas bastardas, fomenta con el matrimonio esos mismos deseos, y la ve mos empeñada en ofrecerse á las miradas de los curiosos en un teatro, en un paseo, en las tertulias o soirées, lindamente con un gracioso tocado y con trajes de buen tono, ansiosa por descubrir su menudo pie entre los revueltos pliegues del vestido y de la seda, o en mostrar sus turgentes formas y su desuduoso seno como la metriza romana, poniendo en mengua su reputación y su honra...

Sérias y profundas serían las reflexiones que nos sugiriesen las costumbres actuales relacionadas con la bien entendida educación de la mujer. Es admirable ciertamente que cuando los incansables esfuerzos del hombre han conseguido impar sobre la naturaleza, dominándola, dignámoslo así, hasta un punto casi increíble; cuando la industria es un nuevo mundo, las ciencias un tesoro inenarrable, los pueblos un conjunto de

actividad y un centro de curiosidades; cuando la civilización, en fin, y el genio de los descubrimientos caminan con pasos de gigante distinguiendo el siglo XIX, es admirable, repetimos, que la bella mitad del género humano apenas haya avanzado un grado mas en su bien, después de haber sido emancipada por el cristianismo de las duras cadenas en que antes aprisionaba a la gente. No hay duda que goza de gran consideración para con el hombre; cierto que ya son raros los casos en que se la vea esposta á las tristes condiciones a que la sujetaba el feudalismo — época de orgullo y de ambición para conservar viejos pergaminos y blasones de una en otra descendencia, por lo cual era tenida en muy poco la infeliz mujer. Nada negamos de todo esto; y al contrario, nos complacemos en reconocerlo así. Con todo, no es menos indudable que su educación en la mayor parte de las naciones civilizadas está reducida por lo general á una ridícula esterilidad? De qué sirve para esposa una mujer que habla el francés y el inglés como Lamartine y como Palmerston; que recorre las teclas del piano como un Mozart; que tiene todos los atractivos de una Lola Montes, si al casarse con ella no sabe disponerlos el tambo nupcial, ni prepararlos una taza de té; si desconoce sus deberes; si le son enteramente nuevas las atenciones domésticas? Vivireis tranquilos á su lado habiéndola conocido aficionada á los saraos y á los bailes, al teatro y á la ostentación, donde por lo regular era el idolo de los peinetes, de quienes con refinado coqueto recibía las cumplidas ovaciones de su hermosura?... Decidnos con franqueza si puede llamarse esposa la que vende su castidad conyugal á un vil precio, y la que sueña en conquistas, ó en crearse una turba de admiradores, aun después de haberse impuesto el yugo matrimonial!... Pues todo esto son necesarias consecuencias de la educación que hoy recibe la mujer, opuesta en un todo al noble y grande misterio que le toca desempeñar en la humanidad.

Y no se crea que intentamos anatematizar su instrucción: muy lejos de eso. La pedimos muy amplia y completa, porque de la ignorancia no se deducen más que grandes calamidades. Queremos que sepa idiomas, música, ciencias y artes; queremos una vastísima enseñanza para la mujer: pero queremos también que toda esta enseñanza esté subordinada esencialmente al objeto para que se la destinata. Primero que una erudita y un portento de saber, es necesario que no ignore los grandes deberes que se le imponen como esposa, como madre

y como educadora: triples funciones que nadie tan directamente incumbe como á la mujer, y de cuyo exacto desempeño depende la gran regeneración social.

A permitirnos los límites de un artículo, nos destendríamos en fijar el plan de enseñanza que mas conforme nos parece con la índole del bello sexo, cuestión delicadísima y que por desgracia muchos se figuran poder deslindar, siendo así que tiene que ser producto de largos años de estudio y de experiencia, y de profunda y muy concienciada meditación.

Aquí nos limitaremos a indicar, en armonía con la idea que nos impulsó á escribir estas líneas, que no podemos ver sin pena cómo esos mismos entusiastas publicistas — especialmente los del vecino imperio — que tanto reclaman en favor de la mujer, sean los primeros también en abrir la caja de Pandora para derramar sobre ella un diluvio de principios extraviados y despropósitos sin tino, cudiendo en poco el describirnosla como la diosa del sensualismo. No quisieramos recordar ahora las fatigosas páginas que tantas veces hemos leído, donde se nos patentiza con incitante colorido cuanto puede con mas foga- sidad enardecer las pasiones y los deseos... Pintase á la mujer en una región ideal á que no le es dado ascender en la vida familiar; y divagando con imaginativas formas por la poesía y por los espacios, se que se le fine un mundo ilusorio, que al fin viene á herirla de muerte cuando quiere hacerlo real y efectivo...

De ahora para siempre desengaños. Las lecturas recreativas no han de servir para torcer el camino de la vida: no han de amoldarse á las pasiones del escritor, ni ser el lúdibrio de la moral y de las familias. Sean, si quieren serlo, apóstoles de uno ó otro bando político; de tal cual escuela reformista: pero no toquen, no, á la morada del reposo, ni al pudor de las vírgenes, ni al tálamo conyugal. No pretendan minar con traídora mano las sanas costumbres, para vendernos á la doncella como un vaso de alabastro en cuyo seno solo fermentan los impuros deseos; ni á la esposa como á la infeliz que aprecia su honra segun las alzas y bajas de los que la ponen precio... Cuánto mejor no sería valerse del interés que tiene ya en sí misma la virtud de la mujer fuerte, los tiernos episodios que se desprenden del amor conyugal, y los bellísimos cuadros que con tanta sencillez se dibujan en el seno doméstico! Se han de reducir todos á intrigas amorosas, á falsas promesas, á irresistibles pasiones ilegales? A tanto ha de llegar la mengua del escritor?

Despertemos ya, y no sea nuestro letargo el triste presagio de una muerte horrenda. Sea la España la patria clásica de los Cervantes y Calderones y no el pobre remedio de vocingleras trompetas. Prosigamos inspirándonos en el aire puro y sereno de nuestro clima, y no impregnemos el astro poético en esa atmósfera de aleteo los Pirineos, porque nos mata la poesía del alma.

Lamentamos en verdad que aun sea dudoso hallar una perfecta esposa, por lo mismo que reconocemos su influencia social; pero todavía nos es mas sensible observar como la educación doméstica, las costumbres y la literatura se disputan con empeño en pervertir cada vez mas á la mujer, dirigiéndola por una opuesta senda de la que le corresponde, para llenarnos páginas desconsoladoras que, ni aun con lágrimas es fácil borrar.

Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado y por ante el infrascrito, se sigue expediente á instancia del procurador don León Crespo y Gómez, en nombre de don José Sánchez Romero, de esta vecindad, don Juan Guzman y González y doña Josefina Sanchez Romero, del mismo domicilio, todos de estado casados, el primero de ejercicio tornero, y de edad de cincuenta años; el segundo albañil y de cuarenta años de edad, y la tercera de treinta y seis, á quienes corresponde en unión de otros y como herederos de don Juan Galvez Laguna, vecino que también fué de esta capital, una casa señalada con los números diez y once antiguos y diez y siete moderno, sita en la calle de Armas de esta referida ciudad, que su fachada mira a Poniente, y linda por la derecha con la número quince de don Gabriel de Larriba, por la izquierda con la número diez y nueve de don Antonio Merino, y por la espalda con las mismas fincas, estando formada sobre una superficie de ciento treinta y seis metros y setenta y dos centímetros, sobre que se declarén caducados y estinguiélos, y se proceda a la cancelación de los gravámenes que afectan á la casa que queda descrita, y los cuales son los siguientes:

1º Ocho capitales de cien, uno de diez y siete mil quinientos reales á favor del vinculo que poseyo doña Angelina de Caso; otro á favor de las capellanas que fundó don Diego Fernández de Argote en la capilla de San Bartolomé de la Catedral, por el cual se pagaban á cada capellán ciento ochenta y tres reales veinte y ocho maravedis; otro de once mil reales de principal á favor de la

capellana que, en San Miguel fundó don Francisco de Góngora y Haro; otro de cuatro mil reales de capital en favor de otra capellana que fundó el mismo don Miguel de Haro y Góngora en la propia parroquia; otro de seiscientos cincuenta reales de principal en favor de los herederos de don Mateo Junquito; otro de tres mil novecientos cincuenta reales á favor de doña María de Teba; otro de cuarenta y cuatro reales de réditos de favor del santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta; y otro de cuarenta mil reales á favor de las obras Pías del Ilmo. señor don Francisco Ruiz de Vergara, los cuales estaban afectos con otros bienes, las referidas casas, según declaración del Excmo. señor don Juan Martín Pérez de Saavedra, Marqués de Ribas, vendió á don Diego Martín de Castro unas casas principales en esta ciudad, gravadas con dos censos que se obligó el vendedor á redimir en el término de un año, y á su seguridad hipotecó entre otros bienes un censo que poseía por los suyos libres de dos mil ducados de principal impuesto sobre el estado de Ribas.

3º Cuatro censos, uno de mil ducados en favor del vínculo que fundó don Martín de Saavedra; otro de igual suma á favor del mismo mayordomo; otro de cinco mil quinientos reales á favor del vínculo que fundó doña Catalina de Guzmán, y otro de seis mil seiscientos diez y siete reales veinte y dos maravedis en favor del vínculo de doña María del Corral, de los cuales el mismo escribano señor don Juan Martín de Saavedra otorgó redención á favor de don Lorenzo María de Herreya Pérez de Saavedra, Marqués de Villaverde, por hallarse impuestos á favor de dichos mayordomos, que poseía sobre la hacienda y heredamiento de Sta. Cruz de los Llanos, que llamó de Herrejas, y los cargó y situó por subrogación sobre todos los bienes del Estado y Marquesado de la Ribera y del Villar, de que era poseedor, según escritura celebrada en Ecija en catorce de setiembre de mil seiscientos noventa y nueve ante don Joaquín Antonio de Molina.

4º Dos capitales de cien, el uno de dos mil ducados en favor del vínculo fundado por los señores doña Beatriz y doña Nieves Suárez, y el otro de cuarenta y nueve mil trescientos setenta y siete reales y veinte y siete maravedis en favor del que fundó don Gonzalo Suárez de Saavedra, de los que el propio Excmo. señor don Juan Martín de Saavedra y Ramírez, duque de Ribas, otorgó redención á favor del mismo señor don Lorenzo María de Herreya, Marqués de Villaverde, como impuesto sobre la repentina hacienda de Santa Cruz de los Llanos, subrogándolo sobre todos los bienes del Estado del Villar, en virtud de escritura celebrada también en catorce de setiem-

(12)

nido del rey el permiso de ingresar en el ejército.

Después de acompañar al Louvre al joven paje, esperó pacientemente dos horas mortales á que Acteon saliese de su palacio.

— Victoria! exclamó este al salir. Mañana mismo parto para el fuerte de los Suizos.

— Bravo! el infierno está pues con nosotros.

— A propósito, dijo Acteon, el rey permite á la condesa que vuelva á París, y como me temo que la condesa venga esta misma noche, me parece inútil que volváis á Atenas para acompañarla, pudiendo verla mañana temprano en su casa de la calle des Lions Saint-Paul.

— Bien, dijo el marqués apretándole la mano, así lo haré.

— Esto diciendo, tomó el camino de su casa, en tanto que el paje, volviendo á montar á caballo, emprendió galope el camino de Atenas.

Desde que el marqués estaba en

(13)

París conservaba el mas riguroso incognito: mucho le daconcertó hallarse con el marqués de Saint-André, quién podia escribirselo á Rafael; así es que apenas salió del Grand-Champlain, á no ser por la tarde después de puesto el sol.

Entonces el marqués se entregaba á sus torpes maquinaciones; frecuentaba las tabernas mas hediondas; bebia con los estudiantes, á quienes imponía su herculea estatura, y requebraba á las muchachas con el fin de arrojar de su mente la adorable imagen de María de Polvé.

El marqués humedecía con vino su torso amor en compañía de esas mujeres que pululan por el país latino, compartiendo su alegría y miseria existencia con los escolares y los abates del seminario.

Pero en aquella época la peor taberna era sin disputa la «Pomme des Pinnes», situada en las afueras de la puerta Bourdeille, en el camino de Borgoña.

(14)

He sido tan largo y esta ciudad es tan grande que será fuerza aplazar hasta mañana nuestras investigaciones.

— Como gustéis, señorita, respondió el guia con tono afectuoso y dulce. ¡Acaso no son vuestros deseos órdenes severas, al menos para mí que soy el oficial mas antiguo de maese Guasta-Carne, vuestro querido padre que vos habeis en su gloria?

Al oír la voz de la joven, el marqués se estremeció profundamente.

— Mirad, continuó ella, aquí viene justamente un caballero, si hemos de juzgar por la pluma blanca de su sombrero. Vey á preguntarle si hay por aquí cerca alguna posada.

El marqués, que oyó distintamente estas palabras, continuó su camino avanzando siempre hacia la joven.

— Señor caballero, le dijo entoces en buen francés, idioma que hablaban con bastante corrección, soy estranjera, mi compañero y yo hemos llegado á las puertas de París muy entrada la noche y nos hallamos bas-

(15)

pejando aparentando la mayor confusión, que las lágrimas que en su soledad derrama la condesa caían sobre mi corazón.

— Pues bien, amigo mío, repuso Enrique II, dirás á la condesa que si no puedo darla una habitación en el Louvre, la autorizo sin embargo para que venga á habitar la casa que posee en París, donde podrá recibir á sus amigos.

Acteon se mordió los látigos hasta hacer saltar la sangre. Esta última combinación le agrado muy poco y le hizo presentar una reconciliación futura entre la condesa y el rey.

— En cuanto á ti prosiguió Enrique II, no veo ningún inconveniente en que trueques tu jubón de paje por una loriga, ó por una buena cota de malla. Partirás mañana mismo, y como mi mayor anhelo es que comiences noblemente tu carrera, voy á recomendarle al capitán Rafael, el cual manda una plaza fuerte en la frontera de los Alpes.

bre de mil setecientos noventa y nueve ante el citado don Joaquín Antonio de Molina, escribano público de Ecija.

5º Y por último, otro censo de veinte y un mil doscientos cuarenta y ocho reales treinta y una maravedis de principal á favor de los mayorazgos fundados por don Juan Francisco y don Antonio de Figueras, don Alonso y doña María de Mesa impuesto por el señor Marqués de Ribas sobre varios bienes de sus mayorazgos, y entre ellos sobre unas casas en esta ciudad, cuyos bienes parecía estaban gravados con un capital de censo de cuatro mil reales á favor de las memorias del Ilmo. señor don Francisco Ruiz de Vergara, según escritura otorgada en Madrid el veinte de julio de mil setecientos ochenta y seis, ante don Tomás González de San Martín.

ditos comparezcan en la junta general que se celebrará el dia 5 de junio próximo.

Almoneda. — El 27 del actual á las once de la mañana se venden en pública subasta varios muebles en el juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Subasta. — Mañana se subasta en Luque el servicio del alumbrado público de aquella villa, por el tipo de 464 escudos y 500 milésimas.

Registro de carnes. — Nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 23 de Mayo de 1867 para el abasto semanal de la población.

Reses. Abastecedores. Precios.

Reses mayores.

1 D. Juan Manuel Criado.	29 cuartos.
3 Pedro Manriquez.	29 1/2
2 Rafael Reyes.	29 1/2
1 Francisco Suarez.	29 1/2
2 Pedro Suarez.	29 1/2
5 Manuel Delgado, (una de ellas ternera).	29 1/2
1 Juan José Barrios.	29 1/2
1 Rafael Losada.	29 1/2
6 Vicente Molerc.	29 1/2
2 Ildefonso Gimenez.	29 1/2
14 Juan Sotomayor.	29 1/2
1 Rafael Alvarez.	29 1/2
4 Antonio Fernandez.	29 1/2
1 Antonio Ruiz, (ternera).	30
20 Domingo Sanchez.	30
7 José Fernandez Leon.	30
2 Pedro Suarez.	30 1/2
3 Andrés de Raya.	30 1/2
10 Antonio Fernandez.	31
7 Rafael Barbudo.	31
2 Manuel Rodriguez.	32
5 Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores.	32
4 D. Juan Calzadilla.	38

Reses menores.

11 D. Bartolomé Zamorano, (cabrio).	21 1/2
1 Juan Rodriguez, (lanar).	21 1/2
1 José Toledo, (cabrio).	21 1/2
6 Antonio Lagunas, (idem).	21 1/2
2 Juan Gomez, (d.).	21 1/2
161 Domingo Sanchez, (lanar y cabrio).	22
60 Dionisio Rivas, (cabrio).	22
70 Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, (la-	

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 22. Consolidado 34,70. Diferido 32,85. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 25,35. Id. del personal 20,35. Acciones del Banco de España 126,00.

CORDOBA. — Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 23 de Mayo á igual hora del 24.

Trigo 386 fanegas de 59 á 70 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 á 47. Id. en la ciudad, de 00 á 60.

Jabón blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA. — En la Alhondiga. Trigo de 72 á 76. Cobada de 00 á 33. Habas de 00 á 33. Aceite de 50 á 51 1/2.

GRANADA. — Trigo de 68 á 73. Cebada de 35 á 37. Habas de 43 á 45.

MALAGA. — Trigo de 66 á 83. Cebada de 29 á 34. Habas de 44 á 46. Aceite de 47 á 50 1/2.

JEREZ. — Trigo de 68 á 72. Cebada de 32 á 33. Habas de 50 á 52. Aceite de 48 á 57.

JAEN. — Trigo de 64 á 68. Cebada de 29 á 30. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

Verdaderos vinos de Valdepeñas. Superior calidad. — Garantido. Establecimiento en CÓRDOBA, calle Pedregosa núm. 2, esquina a la de la Picra. En este despacho se vende el verdadero vino de Valdepeñas de color y blanco, a 10 cuartos cuartillo, y por arrobas según su clase. Para evitar desconfianza se mide a la vista del comprador y también se expende por botellas lacradas a 3 y 1/2 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Se sirven pedidos para todos puntos dirigiéndose a don Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomph e. 10, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acidez de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sacerfisulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento y conservación de la salud.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

BRISTOL,
EN BOTELLAS GRANDES DE ALUMINIO AZUMBR.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparación legítima y original para la CURACIÓN PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tiña, Escorbuto, Sifilis ó Mal Venéreo,

Tumores blancos, Afecciones Neuralgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Langüidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres biliosas e intermitentes, Cuartanas e Ictericia.

Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este increíblemente remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN & KEMP.

Preparada solamente por LANMAN & KEMP, Drogistas por mayor, Nueva-York.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

BAZAR DE CAMAS INGLESES,

Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombes para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallejas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1848 se arrienda el cortijo del Valle Lijo, situado en la vega de Pajares, con piña y término de Mentreo. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Se hace

desde San Juan próximo en elante de una cuadra con plaza para diez caballos, y de una espaciosa cochera, en uno de los puntos mas céntricos de la población. En la calle de la Ceniza, núm. 13, darán razón.

España en París. Revista y crónica de la especie universal de 1807. Formará dos volúmenes y el precio de cada libra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene correspondientes en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA al mismo precio que en Madrid.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Interesante al público. En la plazuela de Frias, núm. 38, hay un depósito de cañamazos de superior calidad, por cuenta del fabricante, á precios sumamente asequibles. Aviso á los particulares, comerciantes, albarderos, ebanistas, tapiceros y contratistas ó encargados de la colocación de la fábrica, por ser apropiado para casillas ó tiendas de campañas y para cortinas, toldos, etc. Los hay de vara y vara y cuarta de ancho, á 3 rs. uno y 32 cuartas el otro, advirtiendo que de una pieza en adelante se hará una baja considerable.

10-10

Almoneda. La hay de varios muebles, cuadros de lienzo y puertas de cristales, en la calle de San Fernando, núm. 9, de 12 del dia á 6 de la tarde.

Dulces. En la calle de la Plata, núm. 2, se hacen toda clase de dulces y bizcochos, á 1 rs. libra. En la misma se venden tres reles para vino, con cabida de 3 y media arrobas.

La Esmeralda. 10-10
Leerados 22.

El dueño de dicho establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada de la mayor vejeza posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes:

Indias 2 rs., 2 1/2, 2 1/2 y 2 3/4 vara. Busquitas 6 1/4 á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó moselina morena á 19 1/2, 21, 24 y 28 cuartas vara, y otra infinidad de artículos cuyos precios son relativos á los fijados.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa núm. 13, plazuela de Santa Ana.

Subasta. En el dia 28 del corriente, á las 12 de su mañana y ante el señor Juez de la izquierda de la ciudad de CÓRDOBA, y el escribano D. Sebastián Padraza; en Fuente-ubera ante el Sr. Juez de primera instancia y escribano D. Antonio Rivera, y en Espiel ante el Sr. Juez de paz, se subasta una dehesa de pasto y labor, nombrada Solana del Sacristán y Fuente García, término de Espiel, de cabida de 4030 fanegas y 7 celemines, con un buen pedazo de chaparral y encinar, su casa y horio de pan, por la cantidad de 84750 rs., a pagar en 12 plazos y nueve años: es de la propiedad de D. Patricio Igúez; linda con la dehesa de Gamontes y con terrenos del Excmo. Sr. Duque de Alba, y otros de los Sres. Savardas.

3-2

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Sesmos bajos, inmediato al pueblo de Fuenla Palmera, situado en los términos de Horachuelos y Palma del Río: consta de 1037 fanegas y 8 el. mitos de tierra: se arrienda el pasto, labor y tres hojas; tiene lleros y guadarramas en el río Guadalquivir, y en medio de la finca un pilar grande con agua de pie. El nuevo arriado empezará en pastos el 4.º de Enero de 1848 y en costelos en Agosto siguiente. Los que gusten hacer proposiciones pueden dirigirse a D. Pedro Ardamuz, en Palma del Río.

4-2

Arrendamiento. El de la casa calle de Carreteras, núm. 5, con buenas habitaciones y agua de pie. Para tratar en la de D. Rodrigo, núm. 93.

4-2

Sí basta estrajudicial. El diez y siete de Junio próximo, de once á doce de la mañana, se subasta estrajudicialmente en venta una casa con agua de pie, núm. 5, en la calle de la Puerla de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto to las mañanas hasta las 12 en la casa núm. 24, calle de los Letrados, donde tendrá lugar referido acto de subasta.

10-2

Venta. Se vende porción de pueras, veletas, bastidores y rejas usadas; calle Ayuntamiento, números 14 y 16.

8-2

Miel. En la confitería de

D. José Castillo, calle de Almoras, se vende miel de romero de superior calidad á 4 1/2 rs. libra, y á 50 rs. la arroba de 97 1/2 libras.

4-2

Arrendamiento. Para des-

de San Juan se arrienda una casa en la calle de Alayatas, núm. 7, todo acondicionada con buenas habitaciones y arreglada de precio. En la mis-

mañana darán razón.

10-2

LA ESMERALDA. 10-10
Leerados 22.

Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retortas y plugos tales se encuentra constante mente a precios muy modicos en referido establecimiento.

4-2

Venta de fincas rústicas. A

voluntad de sus dueños se arriendan al contado ó a plazos los lagares reunidos del Rosario, Salcedo y Valdegracias la alta, al pago de las ermitas, con buenas casas de recreo y de labor, con bastantes habitaciones, con presa para aceite y para uva, bodegas y camilleros.

Se oyen proposiciones por sus dueños que viven casa núm. 7 plazuela de la Compañía, ó D. Matías Sarz, plazuela de Capuchinas núm. 47.

4-2

Año cristiano en verso. Vidas

de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, sus martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriacio Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 páginas: Se halla de venta á 14 rs. en el despacho de este periódico.

4-2

Arrendamiento. Se arrienda

desde San Juan próximo en elante de una cuadra con plaza para diez caballos, y de una espaciosa cochera, en uno de los puntos mas céntricos de la población. En la calle de la Ceniza, núm. 13, darán razón.

4-2

España en París. Revista y

crónica de la especie universal de 1807. Formará

dos volúmenes y el precio de cada libra

será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene

correspondientes en las provincias, ha celebrado

un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA al mismo precio que en Madrid.

4-2

Papel para habitacio-

nnes.

Ha llegado un extraordi-

nario surtido al despacho de

este periódico.

4-2

Interesante al público. En

la plazuela de Frias, núm. 38, hay un depósito

de cañamazos de superior calidad, por cuenta

del fabricante, á precios sumamente asequibles.

Aviso á los particulares, comerciantes,

albarderos, ebanistas, tapiceros y contratistas ó encar-

gados de la colocación de la fábrica, por ser

apropiado para casillas ó tiendas de campañas

y para cortinas, toldos, etc. Los hay de vara

y vara y cuarta de ancho, á 3 rs. uno y 32 cuar-

tas el otro, advirtiendo que de una pieza en ade-

lante se hará una baja considerable.

10-10

Almoneda. La hay de vario

s muebles, cuadros de lienzo y puertas de

crystal, en la calle de San Fernando, núm. 9, de

12 del dia á 6 de la tarde.

4-3

Dulces. En la calle de la

Plata, núm. 2, se hacen toda clase de dulces y

bizcochos, á 1 rs. libra. En la misma se venden

tres reles para vino, con cabida de 3 y me-

dia arrobas.

4-3

La Esmeralda. 10-10
Leerados 22.

El dueño de dicho establecimiento, con el

objeto de hacer disfrutar á la clase mas ne-

citada de la mayor vejeza posible en el

precio de los géneros de algodón, fija desde

luego los siguientes:

10-10

Almoneda. La hay de vario

s muebles, cuadros de lienzo y puertas de

crystal, en la calle de San Fernando, núm. 9, de

12 del dia á 6 de la tarde.

4-3

Dulces. En la calle de la

Plata, núm. 2, se hacen toda clase de dulces y

bizcochos, á 1 rs. libra. En la misma se venden

tres reles para vino, con cabida de 3 y me-

dia arrobas.